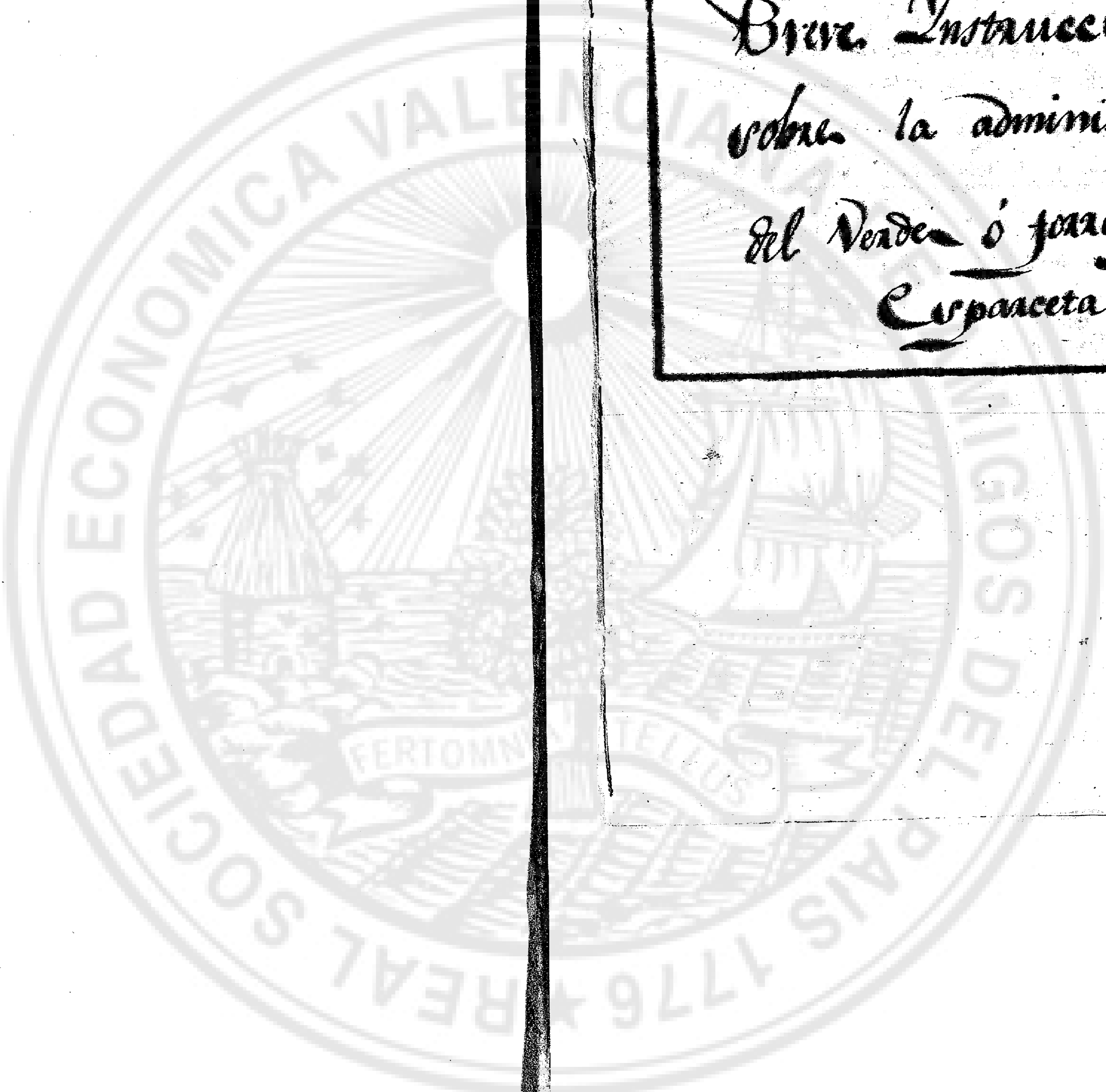


~~No. 13~~ No. 13

Bot C-43 I. Agricultura 7  
Jardines, n. 7

Breve Instruccion  
sobre la administracion  
del Verde o forrage de  
Cupaceta



1676  
1677

Para el Ganador de coque y otros de sus  
viduantes y Leña, en objeto de humedades  
cálidas, húmedas y fortificantes, son  
que sepan que se penden la terna de  
su servicio y trabajo continuada.

Para el Ganador que se vende sus fincas  
contiene no solo la espanta, sino también  
que ya en un grado de vegetación bastante  
se adelanta. Lo dice cuando se muerde  
los árboles, algo que se ve en el momento  
de crecer. La espanta y esta espanta se  
mueve en la tierra preparatoria de la  
primera de punto de la noche del que  
me dice la verdad y se da que haya  
de imponerse la disminución bajada  
de la espanta cortada muy menuda  
y en las que está volviendo la hoja  
de como en cantidad de una cuarta parte  
de la mezcla que se hace con ramitas de ganados

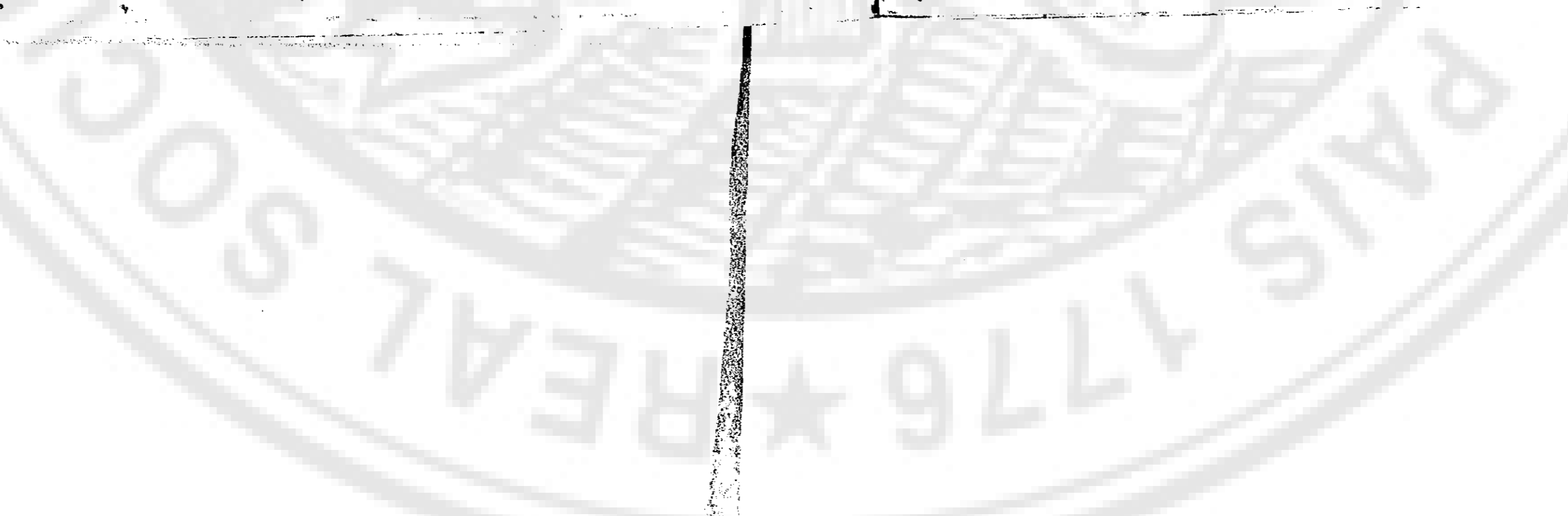
Metoda a Regimen para la Dena  
de las espantas de la tierra de las espantas  
de un Ganador al Centro de los  
de un Ganador y su otro destino de un  
de un Ganador de coque y otros de sus  
viduantes y Leña, en objeto de humedades  
cálidas, húmedas y fortificantes, son  
que sepan que se penden la terna de  
su servicio y trabajo continuada.

Para el Ganador que se vende sus fincas  
contiene no solo la espanta, sino también  
que ya en un grado de vegetación bastante  
se adelanta. Lo dice cuando se muerde  
los árboles, algo que se ve en el momento  
de crecer. La espanta y esta espanta se  
mueve en la tierra preparatoria de la  
primera de punto de la noche del que  
me dice la verdad y se da que haya  
de imponerse la disminución bajada  
de la espanta cortada muy menuda  
y en las que está volviendo la hoja  
de como en cantidad de una cuarta parte  
de la mezcla que se hace con ramitas de ganados



Y sobre el expediente de la Real Cédula de  
 nombramiento de don Sebastián (que es un cargo)  
 de tan grande importancia, que se ha de considerar  
 como una de las cosas más importantes que se han  
 de hacer en esta Real Audiencia. Y para que se  
 pueda hacer con la mayor seguridad y acierto, se  
 ha de seguir el orden que se sigue en los  
 expedientes de esta Real Audiencia, y en  
 particular en los expedientes de nombramiento  
 de jueces, y de otros cargos de esta Real Audiencia.  
 Y para que se pueda seguir este orden con  
 acierto, se ha de tener presente lo que se sigue  
 en el Real Decreto de 17 de Mayo de 1763, en  
 el qual se manda que se siga el orden que se  
 sigue en los expedientes de esta Real Audiencia,  
 y en particular en los expedientes de nombramiento  
 de jueces, y de otros cargos de esta Real Audiencia.  
 Y para que se pueda seguir este orden con  
 acierto, se ha de tener presente lo que se sigue  
 en el Real Decreto de 17 de Mayo de 1763, en  
 el qual se manda que se siga el orden que se  
 sigue en los expedientes de esta Real Audiencia,  
 y en particular en los expedientes de nombramiento  
 de jueces, y de otros cargos de esta Real Audiencia.

que se ha de seguir en los expedientes de esta  
 Real Audiencia, y en particular en los expedientes  
 de nombramiento de jueces, y de otros cargos  
 de esta Real Audiencia. Y para que se pueda  
 seguir este orden con acierto, se ha de tener  
 presente lo que se sigue en el Real Decreto de  
 17 de Mayo de 1763, en el qual se manda que  
 se siga el orden que se sigue en los expedientes  
 de esta Real Audiencia, y en particular en los  
 expedientes de nombramiento de jueces, y de  
 otros cargos de esta Real Audiencia. Y para  
 que se pueda seguir este orden con acierto, se  
 ha de tener presente lo que se sigue en el Real  
 Decreto de 17 de Mayo de 1763, en el qual se  
 manda que se siga el orden que se sigue en los  
 expedientes de esta Real Audiencia, y en particular  
 en los expedientes de nombramiento de jueces,  
 y de otros cargos de esta Real Audiencia.



para por el estado de suma debilidad  
y de mucha ansiedad en que se pone el verde  
de la vida, con la misma agua, y en el establo  
que se les suele dar, y quedar en una par-  
te con la lepra, así administrada  
mucho mejor son eficaces, y si hubieren  
tomado por el medio o costumbre el pa-  
raje de la vida que suele darse en Nues-  
tra España, por el establo de la vida.  
Para los Ganados jóvenes con debilidad  
o de más humedades, a quienes conve-  
ga dar forraje con objeto de criarlos  
más crecidos y robustos de resaca-  
bles, o de purgarlos y de purar sus  
humores.

Se procurará que los Ganados de esta clase  
o de estas circunstancias estén en verde  
con Esparceta más tierna o menor de la que  
se da en su vegetación que se ha de ser  
vir según va dicho para los primeros días  
de verde de los Ganados, y de ma-  
yor edad, que deben seguir con la tarea  
de su establo. Se mandará limpiar como  
es: Es decir con el mismo cuidado que si  
no tomaran verde. Y se les hará hacer  
diariamente un ejercicio moderado, y no se les

el tiempo estubiere frío o húmedo.  
Desde la hora del pienso último de  
la víspera de lasa en verde, estos Ganados, se  
les depara absolutamente en ayunas es de  
cia que se les suministrará este pienso y la  
de ración de Paja, hasta la madrugada del  
día siguiente.

Desde la madrugada de este primer  
día de verde, y con haber echo mi adminis-  
tración medicinal, algunos preparativos  
preparativos también se les darán en  
tercera cuando más en las primeras 24  
horas, mandará mandar de Esparceta por  
cabera de Ganado mayor (una un estal).  
Se les suministrará este forraje así  
en este primer día como en los siguientes  
en muchas porciones. Y se les dará la  
Yeba entera, o en dos trozos, según estubie-  
re aun muy corta o algo larga, y sin ra-  
ción alguna de Paja ni Levadura.

En el segundo y tercer día de verde  
se les repartirá la Esparceta según de dos  
arrobas y media diarias por cabera (siem-  
pre en tantas porciones y en dos o más  
trozos, o entera como la víspera, según es-  
tubiere, más o menos corta, o menos o más  
adelantada en su vegetación).



En el quinto y quinto dia tres arboles  
deaxias con el mismo metodo  
en el sexto dia se darán mas tres  
y media arboles por Cabeza

Y en los siguientes dias de tres y me-  
dia a quatro, sin permitir que se espe-  
ren los frutos de la fraccion de quatro  
arboles p.ª Cabeza (unas con otras) ni q  
haya el menor desperdicio de yerba, ni q  
se haga de ella ningun uso alguno de  
ningun pretexto. Y se sigan abriendo  
tanto los otros Guardas con Espancera ni  
entran duas la temporada de ella, a la  
proporcion de conseqvencia la que combie-  
ne sea de una de diaralombes. Y se con-  
tinuare mientras haya proporcion de  
lograr aun de este verde o este algo  
supera aun otra yerba.

Luego que lleguen ya a estar  
en flor todos los trallos de la Planta, se  
sia escriba la cantidad de quatro arbo-  
les por Cabeza. Y barrarian desde este  
instante mas tres arboles de Espar-  
cera poco mas poco menos, segun sea  
la yerba mas o menor paja, segun  
la clase de Ganado, segun el estado

es q se halla esta, y segun su mayor  
o menor opulencia.

Y sera seis dias antes de que  
cluse esta Ganado la temporada de verde de  
Española, y se tendra que velar de que  
quede paja en el campo. Y se seguiran en ellas  
el mismo regimen que se usaba en igual  
situacion de la Mancha de Yca.  
Y se aumentara diaria de la 9ª paja  
de la 9ª paja un paja para los  
seis ultimos dias de verde de los Ganados  
q se trayan de seguir su servicio al mes  
no tiempo q tomen forraje de Española.  
Y si se halla que se va en via mayor  
opulencia, se debe aplicar de nuevo, con  
alguna moderacion en los primeros dias,  
el destino q tenian antes de entrar en verde.

Quingue muy donas generaban  
las Caballerias del obispo de Espanola  
algunas de ven no obstante, una u otra  
mas, que se manifestaran cierta requi-  
sita en el primer dia, sin duda por  
de la causa alguna de tener  
caso barrosa, acudir a algunos de los empu-  
jados, conacidos, i q se usaron en las  
Mexicas.

La Copaceta a los Ganaderos...  
de su...  
siempre una...  
en la parte...  
per...  
en...  
monstran siempre...  
Le cuesta un...  
la altura...  
a avanzan...  
tar...  
suelo...  
tienen mucho...  
por...  
de...  
de Copaceta...  
se...  
cada...  
atendiendo a sus...

embargo de tal manera esencial o preci-  
so de todo sus puntos: Que de modifica-  
ta levemente de un modo u de otro,  
o de variada en alguna cosa, por des-  
cuido u otros motivos, con unos o con otros  
Ganados, pueda resultar o tener algunos  
accidentes funestos: Luego el forraje  
de esta planta de tal modo provechoso  
a todos ellos, en qualquiera grado de su  
vegetacion, y de qualquiera manera qe  
se les administre esta yerba; que nada  
hay que temer de tales modificaciones:  
Y que para qe les produzca los mejo-  
res efectos bastara aproximarse, po-  
co mas poco menos, a lo que se prescrip-  
to fundado sobre repetidas y largas  
experiencias como sobre la Razon

G. de...  